

CARTA DE APOYO AL PUEBLO MAPUCHE DIRIGIDA A INTEGRANTES DE CAMARA DE DIPUTADOS.

1 Junio 2006

Queremos aclarar que como ciudadanos chilenos residentes en el extranjero, tenemos el legítimo derecho a participar en el acontecer nacional.

Nuestra opinión y puntos de vistas se basan en el Derecho a la Libertad de Expresión, uno de los pilares fundamentales en todo sistema democrático.

La participación nuestra no es acto foraneo, enemigo de nuestro país.

La participación democrática no es un pensamiento o idea extranjera, sino un sentir básico universal.

.....

Señores y Señoras representantes del Gobierno de Chile Presente:

Los firmantes queremos hacer llegar nuestra gran preocupación por la situación extrema que están pasando Patricia Troncoso Robles, Jaime Marielo Saravia, Juan Carlos Huenulao Lielmil y Patricio Marileo Saravia, quienes iniciaron huelga de hambre a partir del 13 de marzo del presente año exponiendo sus vidas para exigir justicia.

Nosotros nos sumamos a la exigencia de mantener suma urgencia a la Ley que otorga libertad condicional inmediata a: Patricia Troncoso Robles Jaime Marielo Saravia Juan Carlos Huenulao Lielmil Patricio Marileo Saravia.

A través de la presente carta expresamos que apoyamos la lucha del pueblo Mapuche en todo el sentido de la expresión POR EL DERECHO A LA VIDA y expresamos el apoyo al grupo en conformación que tiene por misión cautelar y realizar un seguimiento de los acuerdos alcanzados.

Entre las personalidades se encuentran conformando éste grupo esta don:

1. ELICURA CHIHUAILAF
2. JUAN GUZMAN TAPIA
3. REPRESENTANTES DE FIDH (Federación Internacional de Derechos Humanos)
4. Representantes de alto comisionado RODOLFO STAVENHAGEN
5. Reincorporar a Monseñor Manuel Camilo Vial como mediador.

Es nuestro deber como ciudadanos y firmantes mantener una actitud fiscalizadora ante dicho acuerdo, el cual hacemos saber publicamente: PROPUESTA DE ACUERDO formulada por el Senador de la República de Chile, Señor ALEJANDRO NAVARRO fecha viernes 26 de mayo 2006 a los presos políticos mapuches:

1. Revisar juicio ante comisión internacional DDHH.
2. Entrevista con Rodolfo Stavenhagen en la ONU.

3. Libertad a los 9 comuneros.
4. Sigue vigente el acuerdo inicial de trasladar a los presos del hospital a la casa.
5. Ratificar compromiso por parte de la Presidenta de la República Michelle Bachelet de no aplicar la ley 18.3146.
6. Realizar reformas Constitucionales.

Como firmantes exponemos que es de nuestro conocimiento la PROPUESTA DE ACUERDO y que para evitar eventuales situaciones de desinformación desde el punto de vista técnico-jurídico y, mantener constantemente informados a los presos políticos mapuches, la conformación del equipo jurídico con diferentes abogados de Temuco y Santiago cuya coordinación estará a cargo de RICHARD CAIFAL PIUTRIN. Al mismo tiempo sabemos que ante la presencia de los dirigentes mapuches:

1. DOMINGO MARILEO
2. GALVARINO RAIMAN
3. JUANA CALFUNAO
4. JOSE NAIN
5. FRANCISCO CAQUILPAN
6. RICHARD CAIFAL PIUTRIN
7. LONKO JUAN CARLOS CURINAO
8. LONKO OSVALDO CARIQUEO
9. ROBERTO TRONCOSO (padre de Patricia Troncoso)
10. Sobrino de hermanos MARILEO SARAVIA se asumió compromiso de RECESO de la huelga con el sentido de realizar las gestiones que sean necesarias para lograr el apoyo del parlamento, de un proyecto de esta naturaleza. Considerando que la cultura Mapuche es parte de la historia de Chile y, considerando que la historia del pueblo Mapuche es parte de nuestras raíces. Lo que nos hace ser un pueblo rico en culturas, puesto que Chile esta compuesto por lo menos tres minorías nacionales o étnicas que existían y existen en el territorio desde antes de la llegada de los españoles:

Invitamos a todos los integrantes del Gobierno de Chile y a todas sus instancias a recapacitar y lograr resultados positivos y favorables, no solo para las personas en cuestión, sino que para todo el Pueblo Mapuche, y por ende para todos los pueblos de Chile, ya que Chile es la composición de diversas culturas a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

Teniendo en consideración que toda cultura, lo que es sinónimo de vida, tiene derecho a existir y, siendo parte integrante de Chile, tiene el derecho a ser tratado como tal, manteniendo sus tradiciones en todo el sentido de la palabra, rogamos al Gobierno de Chile la creación políticas de integración y no de asimilación o exterminación.

Un pueblo sin historia, sin raíces, es como un pueblo destinado a no tener identidad cultural, es un un pueblo destinado a perecer en el olvido, así como ha ocurrido con muchos pueblos en muchas partes del mundo, a lo largo de la historia universal.

Un país civilizado y democrático debe permitirle a todos sus pueblos indígenas tener una representación en gobierno para juntos poder discutir y desarrollarse.

El pueblo Mapuche es el verdadero garante para la defenza del patrimonio natural; el pueblo Mapuche debe estar libre y pensar libremente así como lo hace cada integrante de Chile, sin sentir miedo, ni experiementar la represión, la cual es típica herramienta de dictaduras.

Confianto que el Gobierno Democrático de Chile sabrá asumir su responsabilidad ante sus electores, sin olvidar que el pueblo Mapuche tambien participa de elecciones presidenciales, expresamos que:

Por todos los motivos anteriormente mencionados me sumo a ésta campaña por :
EL DERECHO A LA VIDA,
A LA CULTURA,
A LA INTEGRACION DEMOCRATICA,
A LA PARTICIPACION CIUDADANA.
PARA QUE NUNCA MAS EN CHILE SE TENGA QUE UTILIZAR LA VIDA HUMANA
COMO HERRAMIENTA DE MEDIADOR.

Ciudadanos chilenos
Ciudadanos del mundo

Jueves 1 de junio de 2006

SEBASTIAN SEPÚLVEDA,
(0046) (0)735 46 57 57, Suecia, Sverige
Gruppen RÄTTEN TILL LIVET, Göteborg
Vocero Exterior AGRUPACION POR EL DERECHO A LA VIDA, Gotemburgo Suecia
La carta de apoyo la encuentran tambien en:
<<http://cultura-mapuche.blogspot.com>>
y las direcciones de los parlamentarios chilenos.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>
Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin

de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 

